

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 21 de diciembre de 2022.

NOTA N.º S22002642

Sr. Presidente de la Corte Suprema de
Justicia de la Nación
Dr. Horacio Rosatti

Tenemos el agrado de dirigirnos a V.E. a fin de solicitar la adecuación del valor de la Unidad de Medida Arancelaria (UMA) de acuerdo a los términos establecidos por el artículo 19 de la Ley N° 27.423 y en virtud del incremento salarial del veinte por ciento (20%) para todas las categorías del escalafón del Poder Judicial de la Nación dispuesto por ese Máximo Tribunal mediante Acordada N°36/2022 a partir del 1º de diciembre de 2022.

Sin otro particular, aprovechamos la oportunidad para manifestarle nuestro compromiso con la jurisdicción a su cargo y agradecemos desde ya la atención que sepa brindar a la presente.

Saludamos a V.E. con la mayor consideración.



Silvia Abeledo
Secretaria
CP 143/42



Gabriela Russo
Presidenta
CP 317/248
LA 47/56